SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO

Fecha de Solicitud: 15 DE FEBRERO DE 2024	**Área de Origen:** GESTION DEL DESARROLLO LOCAL

I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: 357 de 2023	**Fecha de Suscripción**: : 27 de Noviembre de 2023	**Tipo de Contrato: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**
Plazo Inicial: DOS (2) MESES Y VEINTE (20) DIAS	**Fecha de Inicio:** 01 de Diciembre de 2023	**Fecha de Terminación Inicial:** 20 de Febrero de 2024.
Contratista: AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD ANSE LTDA		
Interventor/ Supervisor: FABIAN ANDRES SANCHEZ ROJAS (apoyo a la supervisión)		**Valor Inicial: $ 324.936.534**
Número del proceso SECOP I o II: FDLT-SASI-004-2023 (96816)	**Fecha de publicación del proceso en SECOP I o II:** (DÍA) de (MES) de (AÑO) 15/11/2027	**Link del proceso en el SECOP I o II:** **Nota:** Se debe verificar que el link direccione al proceso objeto de solicitud de modificación contractual. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5098142&isFromPublicArea=True&isModal=False

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		**MODIFICACIÓN No. ___01____**
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
N.A.	**Tiempo**: Tres (03) días **Fecha Terminación Final**: 23 DE FEBRERO DE 2024	NO APLICA

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No._____		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: **$ NO APLICA** CDP No.: NO APLICA	Tiempo: NO APLICA Fecha Terminación Final: NO APLICA	NO APLICA

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA
Información general del contrato **Objeto:** CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

PRIVADA, PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD O EN TENENCIA POR PARTE DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO"

Valor total ejecutado a la última factura: **$232.755.341**

Plazo de ejecución actual: DOS (2) MESES Y VEINTE (20) DIAS.

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato

Valor del Contrato:	**$ 324.936.534.**
Valor ejecutado según ultima factura:	**$ 232.755.341.**
Valor a Adicionar:	**No Aplica**

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

El Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito en la actualidad tiene bajo su responsabilidad la seguridad de las personas, salvaguardar su patrimonio, velando por la custodia y seguridad de las edificaciones a saber: sede principal ubicada en la Avenida 13 No. 50 – 11 sur, Barrio San Carlos; Casa de la Cultura de Tunjuelito ubicada en la Diagonal 52 B sur N° 26-27 B/ El Carmen; la Bodega ubicada en la Calle 34 Sur N° 72 K – 09 B/ Carvajal, y la Casa de la Participación en el Barrio Villa Ximena en la dirección Cra 28 a #56f-27 sur.

Que el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito en la actualidad tiene bajo su responsabilidad la seguridad de las personas, salvaguardar su patrimonio, velando por la custodia y seguridad de las edificaciones a saber: sede principal ubicada en la Transversal 14 # 49a 11 Sur, Barrio San Carlos; Casa de la Cultura de Tunjuelito ubicada en la Diagonal 52 B sur N° 26-27 B/ El Carmen; y la Bodega ubicada en la Calle 34 Sur N° 72 K – 09 B/ Carvajal, y la Casa de la Participación en el Barrio Villa Ximena en la dirección Cra 28 a #56f-27.

Que actualmente el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito se encuentra adelantando el proceso para contratar el servicio de vigilancia de las actuales sedes para la vigencia 2024, pero que debido a los tiempos previstos para la formulación (incluidos las etapas de estructuración de estudios del sector, estudio de mercado y cotizaciones, los cuales por la especialidad del servicio han requerido tiempos prudenciales) publicación y adjudicación del nuevo proceso se ha podido establecer que es imposible adjudicar el nuevo proceso antes de la terminación del contrato actual, por lo que se prevé la necesidad de asegurar la prestación del servicio de vigilancia hasta tanto se cuente con la adjudicación del proceso que se encuentran en formulación.

La prórroga en tiempo por un Tres (03) días está sustentada en la diferencia entre el presupuesto oficial del proceso y la oferta económica presentada por ANSE incluido la actualización de las tarifas establecida por la Superintendencia de Vigilancia Privada (CIRCULAR EXTERNA Nº 20231300001105), y de acuerdo a los establecido en la Resolución No. 193 del 27 de noviembre de 2023 "Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. FDLT-SASI-004-2023 (98816)", en donde se estableció que:

"La diferencia que resulte del Valor de la Propuesta Económica del oferente como resultado de la subasta Vs. El Valor del Presupuesto Oficial, será redistribuido por la entidad en una mayor cantidad de bienes y/o servicios a suministrar en los diferentes ítems del proyecto, teniendo en cualquier caso como consideración los valores unitarios ofrecidos por el proponente ganador. Tales bienes y/o servicios a proveer se determinarán en el Comité Técnico de Seguimiento"

De esta manera el contratista presenta la cotización económica para la presente adición y prorroga de la siguiente manera:

ITEM	Valor en Pesos	Cotización Adición y prorroga
Presupuesto Oficial	324.936.534,00	N.A.
Valor Propuesta Económica ANSE	288.396.667,00	N.A.
Diferencia Prespuesto Oficial - Propuesta Económica ANSE	36.539.867,00	Tres días, en razón a que de esos 36 millones, solamente sobrarían 14.634.617= pues el resto es para cubrir el valor del incremento de tarifas, por ende los tres días costarian $ 12.061.570
Valor Máximo para adicionar (50% prespuesto oficial)	162.468.267,00	Un Mes y diez dias y tendria un costo de : $ 160.820.933=

A la fecha se establece una ejecución financiera del contrato del 71% recursos que ya han sido utilizados por la Alcaldía Local de Tunjuelito para el pago de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad, el valor total del contrato CPS No. 357 de 2023 el cual se adjudicó por la suma de $324.936.534.

Esta prórroga no compromete recursos financieros adicionales a los establecidos en el CPS 357 de 2023

En este orden, la entidad requiere:

1. Prorrogar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 357 de 2023, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD O EN TENENCIA POR PARTE DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO" por un plazo de TRES días más desde el 21 de febrero de 2024 al 23 de Febrero de 2024 en las sedes, edificaciones y bienes bajo la responsabilidad del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, según cotización presentada por el contratista AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD ANSE LTDA

De lo anterior, siendo una necesidad apremiante continuar con la prestación del servicio de vigilancia de las sedes de las sedes administradas por el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, así como quiera que a la fecha el Contrato de Prestación de Servicios N° 357 de 2023 se encuentra vigente, se considera procedente acceder a la solicitud del profesional de apoyo a la supervisión de adicionar y prorrogar el referido contrato.

V. APROBACIONES
Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor(a) solicito la aprobación de la modificación (Prorroga N° 01) del Contrato de Prestación de Servicios N° 357 de 2023 Supervisor **JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA** Alcalde Local de Tunjuelito Apoyo a la Supervisión **FABIAN ANDRES SANCHEZ ROJAS** Profesional Especializado 222-24 Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito Proyectó: FABIAN ANDRES SANCHEZ ROJAS – Profesional Especializado 222-24 FDL- Tunjuelito Revisó: Diana Marcela Cano Pineros– Profesional Área de Contratación Revisó Liliana Ramírez – Profesional Especializada Contratación